



460

501 462/187 1

Excmo Señor.

hecho

En cumplimiento a lo ordenado en su superior escrito del Negociado primero, número 5287, de fecha siete de los corrientes, tengo el honor de participar a V.E. que, según informes adquiridos, el vecino de San Agustín FRANCISCO FOSTER GIL, a que dicho escrito se refiere, antes del Glorioso Movimiento Nacional era persona de orden y simpatizante de los partidos políticos de derechas, votando esta candidatura en las elecciones celebradas en febrero de 1936, observando buena conducta, y durante éste no se tiene conocimiento hasta la fecha de que en el transcurso de su permanencia en la citada población haya intervenido en hechos delictivos el cual está bien conceptuado moralmente y se le considera capacitado para desempeñar el cargo de Concejal del Ayuntamiento de aquella villa.

Dios guarde a v.E. muchos años.
Sarrión 14 de Diciembre de 1940.

El Guardia 2º encargado

*Juan Ortíz
Julian*

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia. TERUEL

460



Hecho

Excmo Señor.

En cumplimiento a lo ordenado en su superior escrito del Negociado primero, número 5267, de fecha siete de los corrientes, tengo el honor de participar a v. E. que, según informes adquiridos, el vecino de San Agustín PEDRO PASTOR PEIRO, a que dicho escrito se refiere, antes del glorioso Movimiento Nacional era apolítico y persona amante del orden, observado buena conducta, y durante éste no se tiene conocimiento hasta la fecha de que en el transcurso de su estancia en la mencionada población haya intervenido en hechos delictivos, el cual se incorporó forzoso al derrotado Ejército enemigo, desertando del mismo y pasándose a las fuerzas nacionales el 19 de Julio de 1938, prestando sus servicios posteriormente en el regimiento de Argel, considerándole en la actualidad capacitado para desempeñar el cargo de Concejal del Ayuntamiento de aquella Villa.

Dios

guarde a v.E. muchos años.
Sarrión 14 de Diciembre de 1940.
El Guardia 2º encargado

*Joaquín Ortíz
Jules*

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia. T E R U E L

=====